MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC. 80024078-2

Santa Rita, 25 de noviembre de 2015.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señores:
FULL CONCRETOS S.A.
RUC: 80070443-6

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Licitación Contratación Directa N° 27/15 con ID N° **300.942**
"Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas"

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rita comunica que por Resolución I.M N° 1.066/2015 de fecha 25 de noviembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa Full Concretos S.A. con RUC 80070443-6, para la *Licitación Contratación Directa N° 27/2015* **""Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas""** con ID N° 300.942.-.- de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

Full Concretos S.A.
RUC.: 80070443-6
Cel.: 0973 208 148
Santa Rita Barrio Buen Jesús

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Mirtha Doralicia Agüero
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC. 80024078-2

Santa Rita, 25 de noviembre de 2015.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
Ing. Jorge Diaz Lavigne
RUC: 903416-1

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Licitación Contratación Directa N° 27/15 con ID N° **300.942**
"Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas"

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rita comunica que por Resolución LM N° 1.066/2015 de fecha 25 de noviembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa Full Concretos S.A. con RUC 80070443-6, para la ***Licitación Contratación Directa N° 27/2015*** **""Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas""** con ID N° 300.942.-.- de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Zuni Doraincia Agüero
Responsable de la UOC

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL